ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Radicado No.: *16427*
Fecha: *08 de Mayo de 2017*

Bogotá D.C., *08 de Mayo de 2017*

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E. S. E.
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD FONTIBÓN
NIT 9.00959048-4

Que **NAZLY GIOVANA WALTEROS TARAZONA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **52.792.787** de **Bogotá** Desarrolla actividades en esta institución a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO No.	**1650-13**
OBJETO	Prestar servicios profesionales de Terapia Fisica para procesos de salud publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	02 de Julio de 2013
TERMINO DE CONTRATO	31
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO ($2.560.524) M/CTE

CONTRATO No.	**1346-14**
OBJETO	Prestar servicios profesionales de Terapia para procesos de salud publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2014
TERMINO DE CONTRATO	30 de Diciembre de 2014
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO ($2.560.524) M/CTE

CONTRATO No.	**302-15**
OBJETO	Prestar servicios profesionales de Terapia para procesos de salud publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	16 de Enero de 2015
TERMINO DE CONTRATO	
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO ($2.560.524) M/CTE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015 Y A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2015 SE INCREMENTA EN DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($2'665.000) M/CTE

Scanned by CamScanner

CONTRATO No.	713-16
OBJETO	Prestar servicios como terapeuta en el hospital fontibòn e.s.e. o donde se requieran sus servicios conforme a los requerimientos realizados por el supervisor de la orden.
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2016
TERMINO DE CONTRATO	31 de Julio de 2016
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL ($2.798.000)

CONTRATO No.	4-438-2016
OBJETO	Profesional universitario; terapeuta; dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., de acuerdo a las necesidades de la institución. Teniendo en cuenta el contrato pic 0831 de 2016 para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el distrito capital en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental y gestión de la salud pública
FECHA DE INICIO	01 de Septiembre de 2016
TERMINO DE CONTRATO	31 de Diciembre de 2016
VALOR MENSUAL	TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 3.240.000) M/CTE

CONTRATO No.	2-0046-2017
OBJETO	Prestar servicios como fisioterapeuta, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., de acuerdo a las necesidades de la institución.
FECHA DE INICIO	02 de Enero de 2017
TERMINO DE CONTRATO	24 de Marzo de 2017
VALOR MENSUAL	TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 3.240.000) M/CTE

Scanned by CamScanner

CONTRATO No.	3-4008-2017
OBJETO	Prestar servicios como fisioterapeuta, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., de acuerdo a las necesidades de la institución.
FECHA DE INICIO	17 de Abril de 2017
TERMINO DE CONTRATO	30 de Junio de 2017
VALOR MENSUAL	TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 3.240.000) M/CTE

Las ordenes relacionadas anteriormente no generan relación jurídica laboral entre la entidad y el contratista solo la ejecución y pago de los productos contratados

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los Ocho (08) días del mes de Mayo de Dos Mil Diecisiete (2017) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

RAMON SEGURA MOLINA
Director de Contratación
Proyecto: Johanna Marcela Ospina Cruz Auxiliar Administrativo

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20163500006071**
Fecha: 26-01-2016

Bogotá D.C., Martes, 26 de Enrero de 2016

EL ASESOR JURIDICO

DEL

HOSPITAL FONTIBÓN E. S. E.

NIT 830.077.650-1

CERTIFICA

Que **NAZLY GIOVANA WALTEROS TARAZONA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **52.792.787** de **Bogotá** Desarrolla actividades en esta institución a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO No.	**1650-13**
OBJETO	Prestar servicios profesionales de Terapia Física para procesos de salud publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	02 de Julio de 2013
TERMINO DE CONTRATO	31 de enero de 2014
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO ($2.560.524) M/CTE

CONTRATO No.	**1346-14**
OBJETO	Prestar servicios profesionales de Terapia para procesos de salud publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2014
TERMINO DE CONTRATO	30 de Diciembre de 2014
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO ($2.560.524) M/CTE

Scanned by CamScanner

CONTRATO No.	**302-15**
OBJETO	Prestar servicios profesionales de Terapia para procesos de salud publica en el Hospital Fontibon E.S.E
FECHA DE INICIO	16 de Enero de 2015
TERMINO DE CONTRATO	**CONTRATO ACTIVO**
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO ($2.560.524) M/CTE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015 Y A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2015 SE INCREMENTA EN DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($2'665.000) M/CTE

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los Veintidós (22) días del mes de Enero de Dos Mil Dieciséis (2016) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ALVARO GALVIS BARRIOS
Asesor Jurídico

Proyecto: Sandra Milena Forero Romero – Apoyo Asesoría Jurídica

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

C E R T I F I C A:

Que NAZLY GIOVANNA WALTEROS TARAZONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.792.787 de Bogotá, prestó sus servicios a esta Institución mediante contrato No. 2299 del 20 de diciembre de 2012, cuyo objeto es: "desarrollar un modelo de rehabilitación integral inclusivo con los prestadores de servicios de salud públicos de los municipios de Yopal, Aguazul y Tauramena como estrategia de intervención en salud que promueva el goce de los derechos y se generen procesos de inclusión social en las personas con discapacidad" por el término de tres (3) meses a partir del 20 de diciembre de 2012.

La presente se expide en Yopal, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil trece (2013).

BALMES ENRIQUE TAMAYO RODRIGUEZ
Profesional Especializado
Oficina Jurídica
Secretaría de Salud de Casanare

Carlina A.

Scanned by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
"ACCIÓN SOLIDARIA" C.T.A.
Aprobada con Resoluciones No 000087 del 26 de abril de 2005 y 000217 del 28 de agosto de 2008
Ministerio de la Protección Social. Territorial Boyacá
NIT 900013795-8
Personería jurídica 00000296
"HUMANIZAMOS EL SERVICIO, DIGNIFICANDO EL TRABAJO"

CERTIFICADO EXISTENCIA Y TERMINACIÓN DE ACUERDO COOPERATIVO

La Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado ACCIÓN SOLIDARIA C.T.A., certifica que la Doctora **NAZLY GIOVANA WALTEROS TARAZONA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 52.792.787 expedida en Bogota D.C., presento solicitud de admisión como **ASOCIADA,** la que protocolizo mediante la suscripción de **ACUERDO COOPERATIVO,** a termino indefinido desde el 1 de febrero de 2010 hasta el 30 de abril de 2012, atendiendo las actividades del proceso de apoyo a la gestión como **PROFESIONAL,** en desarrollo de los contratos de prestación de servicio suscritos con la E.S.E. Hospital Andres Girardot Guican y Acción Solidaria C.T.A.

En el desarrollo de las Instrucciones de consenso, **EJECUTO ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL FISIOTERAPEUTA EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN LA E.S.E. HOSPITAL ANDRES GIRALDOT GUICAN,** de conformidad con sus aptitudes, capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos de manera libre y autogestionaria, con sujeción y acatamiento de las regulaciones establecidas por los órganos de Administración Interna de la Cooperativa.

De acuerdo con los términos de Ley, la Cooperativa se rige por sus propios Estatutos, Regimenes y Reglamentos, los cuales son fuente de derecho sin sujeción al código laboral ordinario.

Se expide en Tunja, a los ocho (8) dias del mes de noviembre de dos mil doce (2.012).

MARÍA TERESA PALMA LUNA
Representante Legal

Copia: Hoja de vida asociada

Scanned by CamScanner

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
COOTASCOL C.T.A

NIT. 826.003.080-1

LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTASCOL C.T.A
Nit. 826.003.080-1

CERTIFICA

Que, La Señora **NAZLY GIOVANA WALTEROS TARAZONA,** Identificada con C.C. No. 52792787, se desempeñó como Terapeuta Física y desarrolló actividades de Intervenciones Colectivas en los municipios de Panqueba y Guacamayas en la ESE Hospital Andrés Girardot de Güicán, contratada por La Cooperativa de Trabajo Asociado COOTASCOL C.T.A. Durante el tiempo comprendido entre el 15 de Abril de 2009 hasta el 30 de Diciembre de 2009

La presente se da a los 5 días del mes de Septiembre de 2012.

Para constancia de lo anterior.

FABIO ORLANDO MUÑOZ MARTINEZ
Representante Legal COOTASCOL C.T.A

Scanned by CamScanner